

Punto 5(a) del orden del día provisional
Comunicación de la Presidenta de los Miembros Afiliados

CE/112/5(a)
Madrid, 24 de agosto de 2020
Original: inglés

La OMT tiene la voluntad de cuidar del medio ambiente. Todos los documentos del Consejo Ejecutivo pueden obtenerse a través de la web de la OMT, www.unwto.org, o mediante el siguiente código QR.



Resumen ejecutivo

En su comunicación, la Presidenta de la Junta Directiva de Miembros Afiliados ofrece una descripción general de las actividades y los logros principales de la Junta Directiva y la red de los Miembros Afiliados, durante el período comprendido entre septiembre de 2019 y agosto de 2020.

Esta comunicación incluye los siguientes puntos: I. Valor de la adhesión como Miembro Afiliado; II. Reuniones de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados; III. Participación de los Miembros Afiliados en el Comité Mundial de Crisis para el Turismo; IV. Iniciativas de los Miembros Afiliados para contribuir a la resolución de la crisis provocada por la COVID-19; V. Participación de los Miembros Afiliados en las reuniones estatutarias de la OMT.

La Junta Directiva de los Miembros Afiliados invita al Consejo Ejecutivo a apoyar las propuestas e iniciativas destinadas a mejorar la cooperación entre los Estados Miembros y los Miembros Afiliados, en aras de la recuperación de la industria turística mundial.

PROYECTO DE DECISIÓN¹ (1 página máximo)

Punto 5(a) del orden del día
Comunicación de la Presidenta de los Miembros Afiliados
(documento CE/112/5(a))

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado la comunicación de la Presidenta de los Miembros Afiliados

1. *Toma nota* de las actividades ejecutadas por los Miembros Afiliados;
2. *Agradece* a la Presidenta de la Junta Directiva, a los miembros de la Junta Directiva y a los Miembros Afiliados su valiosa contribución a las actividades encaminadas a mitigar los efectos de la crisis de la COVID-19;
3. *Respalda* las iniciativas de la Junta Directiva destinadas a fomentar la cooperación y el trabajo conjunto con los Miembros Afiliados de la OMT, en aras de la recuperación de la industria del turismo; y
4. *Solicita* al Secretario General:
 - (a) Invitar a los representantes institucionales de los Miembros Afiliados a participar activamente en las reuniones estatutarias de la Organización y en otros eventos destacados organizados por los Estados Miembros, y
 - (b) Continuar con los esfuerzos desplegados para mejorar la cooperación entre los Estados Miembros y los Miembros Afiliados.

¹ El presente texto es una propuesta de decisión. Para consultar la decisión definitiva adoptada por el Consejo, le rogamos se remita al documento de decisiones que se publica al finalizar la reunión.

I. Valor de la adhesión como Miembro Afiliado

1. En la etapa actual, el reconocimiento del carácter fundamental de las alianzas con el sector privado es un componente esencial del enfoque estratégico de la gestión de la Organización Mundial del Turismo (OMT), como queda claramente reflejado en los Objetivos Estratégicos de la Organización, a saber:
 - crear más valor para los Miembros Afiliados;
 - atraer nuevos Miembros Afiliados;
 - reforzar las alianzas de la asociación con el sector privado; y
 - ofrecer un apoyo vanguardista y eficaz que sustente la relación entre la Organización y sus Miembros Afiliados, con miras a que estos últimos saquen máximo provecho de su afiliación.
2. La OMT presenta una particularidad institucional que reviste suma importancia y consiste en agrupar a los Estados Miembros y a las partes interesadas más destacadas del turismo, es decir, los Miembros Afiliados de la OMT, lo que constituye una de las fortalezas principales de la Organización.
3. La OMT considera que el sector privado es un asociado fundamental, pues le permite contar con una valiosa fuente de ideas y proyectos innovadores para el turismo.
4. En el ámbito del turismo, el valor de las alianzas entre los sectores público y privado adquiere aún más trascendencia en el contexto de la pandemia de la COVID-19, pues una recuperación consolidada y exitosa de la industria turística solo será factible si se sustenta en una sólida cooperación público-privada.
5. Los Miembros Afiliados de la OMT consideran que su activa participación en las reuniones estatutarias de la Organización reviste suma importancia, ya que estas reuniones les brindan el marco idóneo para recalcar su carácter esencial y subrayar que son un activo de gran valor para la Organización.

II. Reuniones de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados

50ª reunión de la Junta Directiva, celebrada el 24 de enero de 2020 (en Madrid, España)

6. Se informó a la Junta Directiva sobre las actividades más relevantes ejecutadas durante el período referido, incluidas diversas reuniones de coordinación de la Presidenta de la Junta Directiva con el Secretario General de la OMT y el director del Departamento de Miembros Afiliados.
7. Se recalcó que se proseguirá con la práctica de celebrar reuniones regulares entre la Presidencia de la Junta Directiva, el Secretario General y el director del Departamento de Miembros Afiliados, con vistas a mejorar y fomentar la visibilidad y la coordinación institucional entre la OMT y los Miembros Afiliados.
8. La Junta Directiva encomió el éxito de los actos especialmente dedicados a los Miembros Afiliados que organizó el Departamento de Miembros Afiliados, en el marco de FITUR 2020. Subrayó que los Miembros Afiliados consideran que su representación institucional en todos los actos destacados de la OMT, incluidas las reuniones estatutarias, es una prioridad pues les permite transmitir sus mensajes institucionales a los Estados Miembros y a las demás partes interesadas pertinentes del sector.
9. La Presidenta asume dicha responsabilidad de representación institucional, o puede también designar para ello a los vicepresidentes u otros miembros de la Junta Directiva representantes de la región correspondiente, cuando proceda.
10. Se propuso vincular las actividades de los grupos de trabajo con las actividades de los Estados Miembros, en pro de una mejor coordinación.

11. En consonancia con la prioridad de informar mejor a los Miembros Afiliados respecto de todas las actividades de la OMT, el director del Departamento de Cooperación Técnica y Ruta de la Seda participó en la reunión de la Junta Directiva, para exponer las oportunidades que ofrece una colaboración más estrecha con los Miembros Afiliados de la OMT.

Reunión virtual de los miembros de la Junta Directiva desde España y América Latina, 24 de abril de 2020

12. El director del Departamento de Miembros Afiliados hizo hincapié en la excelencia de la colaboración y el diálogo con la Presidencia de la Junta Directiva y con los miembros de dicha Junta, e informó a la Junta sobre el mecanismo interno y la estructura institucional creados por la OMT con el propósito de apoyar a sus Miembros durante la crisis causada por la COVID-19, así como para intercambiar ideas y mantener informados a los Estados Miembros y Miembros Afiliados sobre todas las actividades de la Organización.
13. La Presidenta informó a los miembros de la Junta Directiva sobre la participación en las reuniones del Comité Mundial de Crisis, en el que se incorporaron las iniciativas y las contribuciones propuestas por los Miembros Afiliados.
14. Los miembros de la Junta Directiva presentaron las iniciativas y las actividades que están llevando a cabo en sus sectores y expresaron su pleno apoyo a los esfuerzos desplegados por la OMT y el Comité Mundial de Crisis para el Turismo con miras a hacer frente a la crisis provocada por la COVID-19. Además, los miembros de la Junta Directiva destacaron que la OMT debe fortalecer la cooperación de los Estados Miembros con el sector privado, al objeto de luchar unidos en aras de la recuperación de la industria turística.

Reuniones virtuales oficiales de los miembros de la Junta Directiva, 14 y 15 de julio de 2020

15. El director del Departamento de Miembros Afiliados puso de manifiesto las propuestas y las valiosas iniciativas que muchos Miembros Afiliados compartieron con la OMT, como contribución a los esfuerzos desplegados para la recuperación, y proporcionó a la Junta información actualizada sobre las actividades de la OMT.
16. Asimismo, informó a la Junta sobre los preparativos para la próxima sesión plenaria de los Miembros Afiliados, que se celebrará a principios de noviembre, en Madrid.
17. La Presidenta informó a los miembros de la Junta sobre las actividades del Comité Mundial de Crisis para el Turismo, la publicación de las «Directrices globales para reabrir el turismo» y la participación de la presidencia y de las vicepresidencias en las comisiones regionales de la OMT.
18. Se invitó al director del Departamento Jurídico a exponer un tema de suma importancia para devolver la confianza: la protección internacional del turista. El director insistió en que es fundamental recuperar la confianza de los turistas y, para ello, es esencial que los Estados Miembros y el sector privado colaboren en la búsqueda de soluciones equitativas. Esta tarea no se limita a los protocolos y las medidas de seguridad, también conlleva conferir una mayor protección a los turistas en su faceta de consumidores. Asimismo, informó sobre una cuestión con la que la OMT ha tenido que lidiar en los últimos meses, a saber, la proliferación de planes fraudulentos relativos a certificados de destinos seguros libres de COVID, supuestamente validados por la OMT, y afirmó que la Organización ni certifica ni valida destinos o productos comercializados como seguros, porque no tiene ni la autoridad ni las competencias pertinentes para hacerlo. Para hacer frente a este fenómeno creciente, la OMT ha creado en su página web una sección especial al respecto y un correo electrónico de alertas sobre fraudes específicos.
19. Los miembros de la Junta Directiva respaldaron cabalmente las propuestas y los informes presentados. La Junta acogió con gran interés la iniciativa del Departamento Jurídico sobre la protección al turista y presentó informes sobre las actividades realizadas por sus entidades en los últimos meses.
20. Los miembros de la Junta Directiva insistieron en la necesidad de celebrar una reunión de la misma en el marco de la próxima sesión plenaria de los Miembros Afiliados.

III. Participación de los Miembros Afiliados en el Comité Mundial de Crisis para el turismo

21. El 26 de marzo, el Secretario General formuló un llamamiento para contar con la participación institucional de los Miembros Afiliados en el Comité Mundial de Crisis para el Turismo. Este Comité se creó con el objeto de proporcionar un marco adecuado que facilitara la urgente identificación de las medidas necesarias para mitigar los efectos de la crisis en las personas y las empresas más vulnerables, e instar a todos los gobiernos a que aplicaran estas medidas de manera coordinada bajo la dirección de la OMT. La convocatoria ofreció a la Presidenta de la Junta la posibilidad de señalar a la atención del Comité, durante las cinco reuniones que este celebró, las iniciativas más valiosas adoptadas y ejecutadas por los Miembros Afiliados. Estas contribuciones se reflejaron en las recomendaciones de la OMT, publicadas en abril, y en las «Directrices globales para reabrir el turismo», publicadas a finales de mayo.
22. La Presidenta recalcó la importancia de la participación y los aportes de los Miembros Afiliados a este importante mecanismo de coordinación, que les brindó la ocasión de compartir tanto sus iniciativas y medidas, como sus inquietudes y necesidades.

IV. Iniciativas y contribuciones de los Miembros Afiliados enmarcadas en los esfuerzos conjuntos para hacer frente a la crisis provocada por la COVID-19

23. Desde el inicio de la crisis, el hilo conductor que ha encauzado las acciones de los Miembros Afiliados ha consistido en velar por que exista una relación de beneficio mutuo entre ellos y la OMT. Los Miembros Afiliados se aseguran, por un lado, de que el sector privado proporciona a la Organización sus aportes más sólidos para, desde el punto de vista de la viabilidad práctica y económica de las medidas y los protocolos, incorporar todas las sensibilidades y los conocimientos y, por otro lado, de que reciben asistencia y apoyo por parte de la OMT.
24. En estos tiempos difíciles, el Departamento de Miembros Afiliados ha brindado su apoyo a estos últimos, mediante diversas medidas entre las que cabe mencionar:
 - (a) compartir las actividades y los recursos de la OMT con los Miembros Afiliados;
 - (b) celebrar con los Miembros Afiliados reuniones periódicas, bilaterales y multilaterales, sobre diversos temas y en distintos formatos regionales (incluidas las reuniones de la Junta, de grupos de trabajo, y otras);
 - (c) recopilar las iniciativas más destacadas de los Miembros Afiliados y compartirlas a través de AMConnected, un portal interactivo y vanguardista dirigido a los Miembros Afiliados, con el fin de inspirarlos y empoderarlos para que contribuyan a las soluciones y a la reanudación del turismo;
 - (d) incluir en las «Directrices globales para reabrir el turismo» los protocolos y las pautas de reapertura propuestos por los Miembros Afiliados, lo que supuso no solo una muestra de reconocimiento de la importancia del sector privado para el reinicio del turismo, sino también una gran contribución a la mejora de la practicidad y viabilidad de esas directrices.
25. Una de las iniciativas más valiosas y consistentes que facilitaron los Miembros Afiliados fue el documento «Industry Guidance: Safely Restarting Aviation» (Pautas para la industria: despegue seguro de la aviación comercial), un documento elaborado y presentado por uno de nuestros Miembros Afiliados, la IATA, cuyo contenido se refleja ampliamente en las «Directrices globales para reabrir el turismo», en el capítulo dedicado al transporte aéreo por aerolíneas. Este protocolo, resultado de los esfuerzos conjuntos de los sectores aeronáutico y aeroportuario, se centra en la elaboración de una hoja de ruta que marque las pautas para la reanudación de las operaciones, con la seguridad como máxima prioridad. El documento describe el recorrido completo del pasajero, e incluye las medidas aplicables en cada etapa del viaje.
26. Otros destacados Miembros Afiliados elaboraron directrices y recomendaciones para la industria del alojamiento (hoteles y apartamentos turísticos), con el propósito de mitigar la propagación de la COVID-19. Esta aportación también se reflejó en el capítulo de recomendaciones globales dedicado al sector hotelero.
27. Otra contribución esencial aportada por uno de nuestros Miembros Afiliados, The Xcaret Group (México), cuyo contenido fue incluido en las directrices globales, es una guía para la reapertura de

la industria mundial de atracciones, muy bien documentada, recopilada por operadores de atracciones de todo el mundo y en consulta con epidemiólogos. Su elaboración ha sido fruto del esfuerzo conjunto de los miembros de la Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA, por sus siglas en inglés), algunos de ellos eminentes Miembros Afiliados.

V. Participación de los miembros de la Junta Directiva en las reuniones estatutarias de la OMT

28. En la reunión de la Junta Directiva que se celebró en el marco de FITUR 2020, se hizo hincapié en la importancia de fomentar las relaciones con los Estados Miembros y se destacó el carácter esencial de las reuniones estatutarias (Comisiones Regionales y Consejo Ejecutivo), ya que brindan a representantes de los Miembros Afiliados la oportunidad perfecta de participar y transmitir a los Estados Miembros los comentarios y aportaciones de los Miembros Afiliados. Los representantes institucionales de la Junta participaron en las siguientes comisiones regionales:
- (a) la presidenta, Ana Larrañaga, representó a los Miembros Afiliados en la 65ª reunión de la Comisión Regional de la OMT para Europa, celebrada el 25 de junio de 2020, en formato virtual;
 - (b) el Sr. Jens Thraenhart, segundo vicepresidente de la Junta, representó a los Miembros Afiliados en la 32ª Reunión Conjunta de la Comisión de la OMT para Asia Oriental y el Pacífico y la Comisión de la OMT para Asia Meridional, celebrada el 30 de junio de 2020, en formato virtual;
 - (c) el primer vicepresidente de la Junta, el profesor Donald Hawkins, participó como representante de los Miembros Asociados en la 46ª Comisión Regional de la OMT para Oriente Medio, que se celebró el 6 de julio de 2020, en formato virtual.
29. La Junta de los Miembros Afiliados continua en su empeño de reforzar la visibilidad y la representación de estos en las Comisiones Regionales y otras reuniones estatutarias de la OMT, al objeto de potenciar las oportunidades de colaboración con los Estados Miembros de la OMT y otras partes pertinentes interesadas en el sector turístico.

VI. Conclusiones

30. Aunque, en esta etapa, la evolución del sector turístico se caracterice por una gran incertidumbre, no cabe duda de que el turismo se encuentra en una posición única para ayudar a las sociedades y comunidades afectadas a reiniciar su crecimiento y recuperar su estabilidad. A lo largo de los años, el sector ha demostrado su resiliencia. En ese sentido, la Junta de Miembros Afiliados, como órgano representativo de los mismos:
- (a) proseguirá con sus actividades de promoción para atraer nuevos Miembros Afiliados de la OMT y crear una red más sólida y valiosa;
 - (b) progresará en sus esfuerzos para reiniciar la recuperación, con un enfoque particular en la recuperación de la confianza y la concertación de alianzas público-privadas sólidas;
 - (c) trabajará, utilizando todos los protocolos para garantizar la salud y seguridad de los turistas, en la preparación para hacer frente a posibles nuevos brotes que podrían frenar los esfuerzos de recuperación, pues sabe que es fundamental estar listos para hacer frente a esa eventualidad;
 - (d) la Junta de Miembros Afiliados insta a los Estados Miembros a que, en estos tiempos difíciles, apoyen al sector privado en sus respectivos países y renueven su compromiso de ser parte del esfuerzo conjunto, al objeto de posicionar al turismo como un pilar estratégico que sustente la recuperación de la economía mundial.

* * *